

**ANUNCIO de 9 de mayo de 2003, sobre notificación de resolución de recurso del expediente sancionador seguido a D. José Luis Morales Duque.**

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Resolución de recurso del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero (BOE nº 12 de 14 de enero) que modifica la anterior.

Denunciado: José Luis Morales Duque.

Último domicilio conocido: C/ San Pedro Duque.- Badajoz.

Expediente nº: 385/2002.

Tipificación de la infracción:

— Ley 26/84, de 19 de julio (BOE 176 de 24-7), General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, modificada por Ley 7/1998, art. 34.6.

— R.D. 1945/83, de 22 de junio (BOE 168 de 15-7), por el que se regulan infracciones y sanciones en materia de Defensa del Consumidor y de Producción Agroalimentaria art. 3.3.4.

Sanción: 30 euros.

Plazo de interposición de Alegaciones: Diez días, contados a partir del siguiente de publicación en el DOE.

Órgano Competente para resolver: El Jefe de Servicio de Consumo.

Órgano Instructor: Miguel García Meleno.

Badajoz, a 9 de mayo de 2003. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

**ANUNCIO de 12 de mayo de 2003, por el que se adjudica por el procedimiento negociado sin publicidad la contratación de la consultoría y asistencia para la “Redacción de proyecto y dirección de las obras de construcción de un Laboratorio de Salud Pública en Badajoz”.**

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Infraestructuras Sanitarias.

c) Número de expediente: CA-02.054.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.

b) Descripción del objeto: Redacción de proyecto y dirección de las obras de construcción de un laboratorio de salud pública en Badajoz.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación:

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin Publicidad.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 80.229,00 €. (IVA incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 20 de enero 2003.

b) Contratista: Begoña Galeano Díaz y Arsenio Rica Cámara.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 68.100,00 €.

Mérida, a 12 de mayo de 2003. El Secretario General P.O. 30-07-99 (D.O.E. 05-08-99), RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

**ANUNCIO de 15 de mayo de 2003, sobre notificación de resolución del expediente sancionador seguido a D. José Antonio Romero Aguilar.**

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero (BOE nº 12 de 14 de enero) que modifica la anterior.